

**Personas titulares de Jefaturas de Sector,
Supervisiones y Direcciones de Educación Básica**
Presentes

Marzo 31, 2025
Ciudad Victoria, Tamaulipas

Asunto:

Restablecimiento del servicio educativo en las escuelas en condiciones de impartir clases de manera presencial.

Oficio núm.
SET/SEB/0622/2025
1/2

Por indicaciones de la Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor, Secretaria de Educación de Tamaulipas, me permito compartir con ustedes que, a partir de la información generada por el equipo de trabajo conformado por la Subsecretaría de Planeación, el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Educativa y del Centro Regional de Desarrollo Educativo quienes realizan visitas a las escuelas dañadas por el pasado fenómeno meteorológico y levantan información puntual sobre los daños generados, se determinó que **sólo en aquellos centros escolares de Reynosa y municipios fronterizos donde existan las siguientes condiciones para reestablecer el servicio educativo, se podrán reanudar las clases el día martes 1 de abril:**

1. Estén **garantizadas las condiciones para la protección y el cuidado integral de la comunidad escolar.**
2. Los **servicios de agua potable y de energía eléctrica funcionen de manera regular.**
3. Las **labores de limpieza y sanitización de los inmuebles se hayan cumplido.**
4. Las **condiciones para los traslados de alumnas, alumnos y docentes sean seguras.**

Agradecemos a las comunidades educativas que volverán a clases el día de mañana. En el caso de las instituciones educativas que no cuenten con las condiciones señaladas, se les solicita hacer del conocimiento de la instancia superior inmediata y de la oficina del Centro Regional de Desarrollo Educativo correspondiente, las razones que impiden la prestación del servicio.

Marzo 31, 2025
Ciudad Victoria, Tamaulipas

Asunto:

Restablecimiento del servicio educativo en las escuelas en condiciones de impartir clases de manera presencial.

Oficio núm.
SET/SEB/0622/2025
2/2

La Secretaría de Educación de Tamaulipas continúa realizando la evaluación en territorio para contar con un censo de instituciones que tienen daños a las instalaciones, mobiliario y equipamiento, con el objeto de contar con un diagnóstico puntual que permita dimensionar las medidas a tomar para resarcir los daños a la brevedad posible.

A nombre de la Secretaría de Educación, les agradecemos de nuevo a las y los trabajadores de la educación que han estado atentos en la revisión y diagnóstico, así como en las labores de limpieza de sus instituciones educativas.

Sin otro particular de momento, me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente

LIC. MARCELA RAMÍREZ JORDÁN
Subsecretaría de Educación Básica

cc.p. Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor. - Secretaria de Educación de Tamaulipas
cc.p. Mtra. Patricia Elizabeth Barrón Herrera. - Subsecretaría de Administración
cc.p. Dr. Miguel Ángel Valdez García. - Subsecretario de Planeación
cc.p. Lic. Hugo Armando Fonseca Reyes. - Titular de la Unidad Ejecutiva
cc.p. Dra. Rosa Isela Melo Morín. - Directora de Educación Elemental
cc.p. Dra. Silvia Guzmán García. - Directora de Educación Primaria
cc.p. Prof. Edí Hernández Hernández. - Director de Educación Secundaria
cc.p. Dra. Gregoria Zúñiga García. - Coordinadora de Articulación Técnico-Pedagógica y Administrativa
cc.p. Dr. Ulises Berlanga Medrano. - Coordinador de Inglés
cc.p. Héctor José Díaz Sandoval. - Coordinador de Educación Física
cc.p. Archivo.
MRJ/ARMR ´jdc